



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 12 MAR 2018

RES.H.Nº 0160/18

Expte.No. 4.013/18

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir dos (2) Becas de Formación para desempeñarse como Tutores Pares de Estudiantes Ingresantes a la Facultad de Humanidades en el marco del Programa "Tu Par"; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H Nº 023/18 se realiza la convocatoria y se designa la Comisión Evaluadora;

QUE el estudiante Francisco Franco RENDÓN REA eleva impugnación al dictamen unánime de la Comisión Evaluadora;

QUE previo a remitir las presentes actuaciones al Servicio Permanente de Asesoría Jurídica para su análisis, corresponde solicitar Ampliación de Dictamen al Jurado interviniente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- SOLICITAR *Ampliación del Dictamen* elaborado por la Comisión Evaluadora que entendió en llamado a inscripción de interesados para cubrir dos (2) Becas de Formación para desempeñarse como Tutores Pares de Estudiantes Ingresantes a la Facultad de Humanidades en el marco del Programa "Tu Par".-

ARTICULO 2º.- DETERMINAR que la elevación de lo requerido en el artículo anterior, deberá realizarse dentro de los diez (10) días hábiles desde la notificación de la presente.

ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE a los miembros de la Comisión Evaluadora, Postulantes, publíquese en el Boletín Oficial y manténgase en reserva.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa.